

Guayaquil, Marzo 03 del 2.017

INFORME DE ADMINISTRADORES

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
GRAJAMU S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuestos en la Ley de Compañías y en las resoluciones del señor Superintendente de Compañías presentamos a vuestra consideración en informe de actividades que cubre el período Enero 01 a Diciembre 31 del 2.016.

Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo tributario.

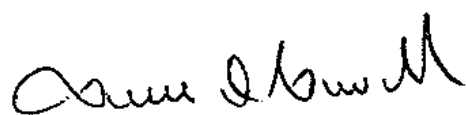
Las actividades realizadas por la compañía durante el año 2016, resultan con los Activos totales de \$737.946,47, Pasivos \$103.083.50 y el Patrimonio \$634.862.97.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2.016, presenta Utilidad antes de Impuestos de \$5.502,00, 15% participación empleados \$825,30 y un Impuesto a la Renta Causado de \$3.259,55.

En el Ejercicio económico del 2016, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,
GRAJAMU S.A.



Ing. Jaime Granados M.
GERENTE GENERAL